

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Director: Lic. Vicberto Romero Mora

Sección Tercera 1 de 3

Tomo CCVII

Tepic, Nayarit; 10 de Diciembre de 2020

Número: 107

Tiraje: 100

SUMARIO

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Artículo 35. Las asignaciones previstas para los Órganos Autónomos importan la cantidad de: **\$ 1,189,103,527.61** los cuales se clasifican de la siguiente manera:

Órganos autónomos	Asignación Presupuestal
COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT	17,914,275.00
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL	260,496,469.64
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT	11,768,195.50
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	49,963,265.00
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	30,221,450.42
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT	285,974,086.16
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT	532,765,785.89
TOTAL	1,189,103,527.61

Y de acuerdo con la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, se integran conforme al **Anexo 7** del presente Presupuesto de Egresos.